

ANEXO I

**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA JUSTIFICAR LA SOLICITUD DE BECA
O AYUDA AL ESTUDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS EPÍGRAFE I.03.4, EPÍGRAFE I.03.5.**

1.-Datos del alumno/a:

D./D ^a .: _____		NIF: _____	
Tipo de vía: _____	Nombre vía: _____	Nº _____	Piso: _____
Puerta: _____			
Localidad: _____		Código Postal: _____	
Correo electrónico: _____			

2.- Datos del representante (en caso de ser alumno/a menor de edad):

D./D ^a .: _____		NIF: _____	
Tipo de vía: _____	Nombre vía: _____	Nº _____	Piso: _____
Puerta: _____			
Localidad: _____		Código Postal: _____	
Correo electrónico: _____			

Declaro responsablemente:

Que he solicitado o solicitaré una beca o ayuda al estudio para el curso académico 20 ____ /20 ____ en el período establecido al efecto en la convocatoria por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, de acuerdo a lo estipulado en el apartado tercero de esta orden.

--

Firmado: D./Doña _____

En _____, a ____ de _____ de 20 ____.

La inexactitud o falsedad de carácter esencial de cualquier dato o información que se incorpore a esta declaración responsable determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

- **Domicilio social:** Consultar <https://www.comunidad.madrid/centros>

- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Procedimiento de gestión, liquidación y recaudación de los precios públicos correspondientes a la matrícula por curso de Formación Profesional de Grado Superior y la matrícula por curso de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

-Procedimiento por el cual los alumnos que soliciten una beca o ayuda al estudio y les sea concedida posteriormente, no tengan que ingresar el importe del precio público por matrícula quedando dicha matrícula condicionada a una tramitación posterior, una vez que hayan obtenido o no la beca o ayuda al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: periodo indeterminado. Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería competente en materia de Hacienda.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos

(03/9.710/22)

